UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Profesora FLOR DE MARÍA GONZALEZ BENITEZ con código U20231281 inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, con base en el artículo 18 literal "C" del Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente, que literalmente establece que: "Los graduados de la Universidad de Oriente y otras Instituciones de Educación Superior que realicen plan complementario o segunda carrera realizarán doscientas horas sociales", ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Centro de Desarrollo Infantil	Fortalecimiento de Habilidades	
de la Corte Suprema de	Finas y Gruesas en Niños del	
Justicia, San Miguel.	CDI de la Corte Suprema de	
Distrito: San Miguel.	Justicia de la Ciudad de San	
Departamento: San Miguel.	Miguel.	200
Periodo de ejecución: del 02		
de abril al 16 de agosto del		
año 2024.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Profesora FLOR DE MARÍA GONZALEZ BENITEZ con código U20231281 inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, con base en el artículo 18 literal "C" del Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente, que literalmente establece que: "Los graduados de la Universidad de Oriente y otras Instituciones de Educación Superior que realicen plan complementario o segunda carrera realizarán doscientas horas sociales", ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Centro de Desarrollo Infantil	Fortalecimiento de Habilidades	
de la Corte Suprema de	Finas y Gruesas en Niños del	
Justicia, San Miguel.	CDI de la Corte Suprema de	
Distrito: San Miguel.	Justicia de la Ciudad de San	
Departamento: San Miguel.	Miguel.	200
Periodo de ejecución: del 02		
de abril al 16 de agosto del		
año 2024.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Profesora FLOR DE MARÍA GONZALEZ BENITEZ con código U20231281 inscrita en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

AC.